



FIRMADO POR

SECRETARIO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE
DEPORTES DE ALBACETE
FERNANDO IZQUIERDO SÁNCHEZ
30/09/2026



NIF: Q0200206A

Gerencia IMDA

Acuerdo adoptado por la Junta Rectora del Instituto Municipal de Deportes en Sesión Ordinaria de fecha 29 de septiembre de 2026

Transcripción literal para constancia en el expediente y actuaciones administrativas que procedan para su ejecución. A efectos del art.º. 206 del R.O.F. se hace constar que el acta se encuentra pendiente de aprobación

4º.-Expediente 1644359H: BASES ESPECÍFICAS REGULADORAS PARA SUBVENCIONES A ENTIDADES DEPORTIVAS, CLUBES Y FUNDACIONES, TEMPORADA DEPORTIVA 2025/2026.

Las intervenciones obran en el acta de la sesión.

Vistos los informes emitidos:

. El Director del Área de Actividades Deportivas (cód. SEFYCU 6162465, de 15/09/2026).

. Las Bases Específicas y convocatoria de subvenciones a entidades deportivas, clubes y fundaciones temporada 2025/2026, las cuales han sido revisadas conforme al informe de impacto de género. Código CSV: AEAAFUWUQMXUJQQ9WDJT.

. Las Bases Generales reguladores de las Subvenciones del Instituto Municipal de Deportes, publicadas en el B.O.P número 139, de 28 de noviembre de 2018, regulan el régimen jurídico de las subvenciones que el IMDA, como órgano competente para la ordenación e instrucción del procedimiento de concesión, destina a clubes y otras entidades deportivas para financiar actividades, programas y proyectos dirigidos al fomento y promoción de las actividades deportivas que se ejecuten en Albacete.

. La fiscalización favorable emitida por la Intervención General, (cód. SEFYCU 6173181/2026).

Los miembros de la Junta Rectora, a propuesta de la Gerencia, acuerdan por unanimidad:

Primero. - Aprobar las bases específicas y la convocatoria de subvenciones a entidades deportivas, clubes y fundaciones temporada deportiva 2025-2026, cód. SEFYCU 6162452 de 15 de septiembre de 2026, de conformidad con la documentación obrante en el expediente SEGEX de referencia.

Segundo.- Aprobar el gasto por importe máximo de 202.000 € (DOSCIENTOS DON MIL EUROS), financiándose con cargo a la partida 34110 4890000 (Subvenciones a Clubes y Asociaciones Deportivas) de los Presupuestos del IMD correspondientes al ejercicio 2026, Nº Expediente.....: 2/2026000000502.



INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES (AYUNTAMIENTO DE
ALBACETE)

Código Seguro de Verificación: FJAA AJEX QND9 7PMH X47K

ACUERDO JUNTA RECTORA 29-09-2026. BASES Y CONVOCATORIA SUBV. A CLUBES Y ENTIDADES DEP- 2025 -26 - SEFYCU 6188803

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://imd.sedipualba.es/>